



NÚMERO DE ACTA 04	NÚMERO DE SESIÓN SEGUNDA	TIPO DE SESIÓN ORDINARIA	AÑO 2024
----------------------	-----------------------------	-----------------------------	-------------

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **once horas con cincuenta y cuatro minutos** del día **quince de mayo del año dos mil veinticuatro**, en la **Oficina de la Persona Titular de la Subdirección Administrativa del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California**, ubicada en Boulevard Adolfo López Mateos y Prolongación Larroque s/n Fracc. Caliss s/n C.P. 21010; a convocatoria expresa emitida con la normatividad aplicable, se lleva a cabo la **Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California** de conformidad con lo previsto en los artículos 22 fracción I y 26 fracción I, así como de los demás relativos y aplicables de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California emitidos por la Secretaria de la Honestidad y la Función Pública, en subsecuente "El Comité".

Por causas de fuerza mayor, en esta ocasión preside la sesión el Ing. Gustavo Adrián Merino Lecuona Jefe de Planeación y Desarrollo Institucional en representación del C.P. Juan Carlos Ortega Montaño Subdirector Administrativo y Presidente del Comité de Conducta e Integridad Pública, en subsecuente el Suplente.

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL:

Se da inicio a la Sesión procediendo a pasar lista de asistencia contando con la presencia de los siguientes representantes ante el Comité:

- Como Suplente del Presidente del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, asiste Gustavo Adrián Merino Lecuona.
- Como Secretaria Técnica del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, asiste Eloisa Ramírez Ramiro.
- Como Vocal del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, asiste María del Carmen Armenta Sanabia.
- En representación de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública del Estado, asiste el Titular del Órgano Interno de Control del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California Martín Antonio Aguirre Ruiz.

La Secretaria Técnica de "El Comité" C. Eloisa Ramírez Ramiro, con base al pase de lista declara que existe Quórum legal para llevar a cabo la sesión. **(ANEXO A)**

2. LECTURA Y APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA:



La Secretaria Técnica de "El Comité" C. Eloisa Ramírez Ramiro, por indicación del Suplente C. Gustavo Adrián Merino Lecuona, procede a dar lectura al Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad por parte de los integrantes de "El Comité", quedando de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.**
2. **Lectura y aprobación o modificación en su caso, del Orden del Día.**
3. **Lectura y aprobación en su caso, de la sesión anterior.**
4. **Calendarización de pláticas informativas del Plan Anual de Trabajo.**
5. **Asuntos Generales.**
 - **5.1 Capacitación pendiente sobre clima laboral.**
 - **5.2 Firmas de Carta Compromiso para el Código de Conducta.**
 - **5.3 Tablero de Control para la Evaluación Integral de los Comités de Conducta e Integridad Pública.**
 - **5.4 Acciones de difusión.**
6. **Lectura de Acuerdos tomados durante la Sesión.**
7. **Cierre de la Sesión.**

[Handwritten signature]

ACUERDO PRIMERO SO/02/15/05/2024.- Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de "El Comité", el Orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California de fecha 15 de mayo de 2024. **(ANEXO B)**

3.-LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES ANTERIORES.

La Secretaria Técnica de "El Comité" C. Eloisa Ramírez Ramiro, por indicación del Suplente C. Gustavo Adrián Merino Lecuona, procede a dar lectura al punto número tres del orden del día.

El Suplente C. Gustavo Adrián Merino Lecuona solicita la dispensa de la lectura del acta correspondientes a la Segunda Sesión Extraordinaria con fecha del 07 de marzo del 2024; la cual fue previamente revisada y firmada por los integrantes de "El Comité" por lo que, una vez otorgada la dispensa, La Secretaria Técnica de "El Comité" C. Eloisa Ramírez Ramiro, por indicación del Presidente de "El Comité" somete el punto a votación para su aprobación.

[Handwritten signature]

ACUERDO SEGUNDO SO/02/15/05/2024.- Se aprueba por unanimidad de votos de los Integrantes de "El Comité", el acta de la sesión anterior **(ANEXO C)**

4.- CALENDARIZACIÓN DE PLÁTICAS INFORMATIVAS DEL PLAN ANUAL DE TRABAJO.



La Secretaria Técnica de "El Comité" C. Eloisa Ramírez Ramiro, por indicación del Suplente da lectura al cuarto punto del Orden del día y toma el uso de la voz para exponerlo.

La Secretaria Técnica de "El Comité" C. Eloisa Ramírez Ramiro, recuerda a "El Comité" que en el Plan Anual de Trabajo se contemplan dos pláticas informativas en los meses de junio y noviembre. Se abre el punto a discusión para calendarizar las fechas y se acuerda contactar al enlace de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública para que sean ellos quienes impartan las pláticas al personal.

ACUERDO TERCERO SO/02/15/05/2024.- Se aprueba por unanimidad de votos de los Integrantes de "El Comité", el cuarto punto del orden del día estableciendo como fechas de capacitación el viernes 07 de junio y el 08 de noviembre del 2024.

5.- ASUNTOS GENERALES.

La Secretaria Técnica de "El Comité" C. Eloisa Ramírez Ramiro, por indicación del Suplente C. Gustavo Adrián Merino Lecuona, procede a dar lectura al punto número cinco del orden del día y a exponer cada apartado.

5.1 Capacitación pendiente sobre clima laboral.

La Secretaria Técnica de "El Comité" C. Eloisa Ramírez Ramiro, recordó a los presentes sobre la capacitación pendiente con relación a la denuncia con número de expediente CCPI24-01 donde se acordó implementar o buscar una capacitación referente a mejorar el ambiente laboral. Respecto a este tema se informó que se buscó la colaboración del Departamento de Atención Integral, quienes aconsejaron que el instructor fuera una persona externa. Se comentó también que la compañera Claudia Cortez comunicó que una persona de su confianza que es psicólogo en la Secretaría de Salud y esta capacitado en el tema podría dar la plática sin costo. Hasta el momento seguía el tema sin definir y se acordó tratarlo con Claudia Cortez.

5.2 Firmas de Carta Compromiso para el Código de Conducta.

La Secretaria Técnica de "El Comité" C. Eloisa Ramírez Ramiro, informó a los presentes que, se giró el Circular SA-12/2024 con fecha del 18 de abril informando al personal sobre la actualización del Código de Conducta y haciendo el recordatorio de que la firma de la Carta Compromiso es de carácter obligatorio. Informó que, el día 29 de abril se inició con la solicitud de las firmas del personal y se solicitó el apoyo de la Coordinadora Administrativa del SITE para la firma del personal adscrito a ese departamento. Se comentó que no há concluido la firma del total de las cartas quedando pendiente personal de honorarios y algunos del SITE. Se acordó tratar el tema con el Jefe del SITE, Luis Alberto Nevarez para concluir con las firmas en el SITE y que al personal restante se le citará individualmente en la Oficinas Generales para que firmen la carta.

5.3 Tablero de Control para la Evaluación Integral de los Comités de Conducta e Integridad Pública.

La Secretaria Técnica de "El Comité" C. Eloisa Ramírez Ramiro, informó a los presentes que, se cumplió con subir la información solicitada para evaluar las actividades y desempeño del Comité de Conducta durante el año 2023 y que "El Comité" queda en espera de las indicaciones para aplicar



questionarios sobre clima laboral y cultura organizacional, así como las acciones de sensibilización que de estas resulten.

La Secretaria Técnica de "El Comité" C. Eloisa Ramírez Ramiro, comentó que la Evaluación cuenta con acciones que el Comité de Conducta no había considerado aplicar durante el año 2023 y las cuales se esperan cumplir en la gestión del año 2024; como por ejemplo una campaña de difusión dentro de la Entidad donde se promuevan el Código de Ética, el Código de Conducta, el Manual para la identificación y prevención de conductas de conflictos de interés y el Protocolo para la prevención y atención del acoso sexual y hostigamiento sexual.

La Secretaria Técnica de "El Comité" C. Eloisa Ramírez Ramiro, informó que para asegurar este cumplimiento, se solicitó a la Coordinación de Vinculación y Comunicación Social la publicación de estos documentos en la página oficial del Instituto y se giró el Circular SA-04/2024 con fecha del 07 de marzo, informando al personal. También mencionó que, la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública aún no envía los resultados de la evaluación.

5.4 Acciones de difusión.

La Secretaria Técnica de "El Comité" C. Eloisa Ramírez Ramiro, informó que se espera cumplir con la campaña de difusión durante el año 2024 con varias acciones; comentó que ha trabajado en el análisis de la información y en el contenido de los documentos mencionados en el punto anterior para hacer un tipo de resumen y solicitar el apoyo del Diseñador del Instituto para promoverlos vía correo electrónico con el personal. Se compartieron los avances y se acordó que una vez concluidos se mandarán para revisión de los miembros de "El Comité".

6.- LECTURA DE LOS ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN.

En el desahogo del punto seis, la Secretaria Técnica de "El Comité" C. Eloisa Ramírez Ramiro da lectura a los tres acuerdos formales tomados durante la sesión, siendo los siguientes:

ACUERDO PRIMERO SO/02/15/05/2024.- Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de "El Comité", el Orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California de fecha 15 de mayo de 2024. **(ANEXO B)**

ACUERDO SEGUNDO SO/02/15/05/2024.- Se aprueba por unanimidad de votos de los Integrantes de "El Comité", el acta de la sesión anterior **(ANEXO C)**

ACUERDO TERCERO SO/02/15/05/2024.- Se aprueba por unanimidad de votos de los Integrantes de "El Comité", el cuarto punto del orden del día estableciendo como fechas de capacitación el viernes 07 de junio y el 08 de noviembre del 2024.

7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo más asuntos que tratar, de conformidad con el orden del día, el Suplente C. Gustavo Adrián Merino Lecuona, declara clausurada la sesión a las **doce horas con quince minutos** del día



quince de mayo del dos mil veinticuatro, firmando para su constancia al margen y al calce los que en ella intervienen.

FIRMAS DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2024 DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

GUSTAVO ADRIÁN MERINO LECUONA
EN REPRESENTACIÓN DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA

ELOISA RAMÍREZ RAMIRO
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA

MARÍA DEL CARMEN ARMENTA SANABIA
VOCAL DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA

MARTÍN ANTONIO AGUIRRE RUÍZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA
TITULAR DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL

ANEXO A

**CÓMITE DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL
INJUVEN**

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL INJUVEN

MIÉRCOLES 15 DE MAYO DEL 2024, 11:50 HRS.

LISTA DE ASISTENCIA

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
GUSTAVO ADRIÁN MERINO LECUONA SUPLENTE DEL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA	
ELOISA RAMÍREZ RAMIRO SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA	
MARIA DEL CARMEN ARMENTA SANABIA VOCAL DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA	
MARTÍN ANTONIO AGUIRRE RUIZ EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	

ANEXO B

CÓMITE DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL
INJUVEN

X

X R

f



**SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E
INTEGRIDAD PÚBLICA DEL INJUVEN**

MIÉRCOLES 15 DE MAYO DEL 2024, 11:50 HORAS

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación o modificación en su caso, del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación en su caso, del acta de la sesión anterior.
4. Calendarización de pláticas informativas del Plan Anual de Trabajo.
5. Asuntos Generales.
 - 5.1 Capacitación pendiente sobre clima laboral.
 - 5.2 Firmas de Carta Compromiso para el Código de Conducta.
 - 5.3 Tablero de Control para la Evaluación Integral de los Comités de Conducta e Integridad Pública.
 - 5.4 Acciones de difusión.
6. Lectura de Acuerdos tomados durante la Sesión.
7. Cierre de la Sesión.

ANEXO C

**CÓMITE DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL
INJUVEN**

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]



NÚMERO DE ACTA 03	NÚMERO DE SESIÓN SEGUNDA	TIPO DE SESIÓN EXTRAORDINARIA	AÑO 2024
----------------------	-----------------------------	----------------------------------	-------------

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **doce horas con diez minutos** del día **siete de marzo del año dos mil veinticuatro**, en la **oficina de la Subdirección Administrativa del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California**, ubicada en Boulevard Adolfo López Mateos y Prolongación Larroque s/n Fracc. Caliss s/n C.P. 21010; a convocatoria expresa emitida con la normatividad aplicable, se lleva a cabo la **Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California** de conformidad con lo previsto en los artículos 22 fracción I y 26 fracción II, así como de los demás relativos y aplicables de los Lineamientos Generales para la integración y funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California emitidos por la Secretaria de la Honestidad y la Función Pública, en subsecuente "El Comité".

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL:

Se da inicio a la Sesión procediendo a pasar lista de asistencia contando con la presencia de los siguientes representantes ante el Comité:

- Como Presidente del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, asiste Juan Carlos Ortega Montaña.
- Como Secretaria Técnica del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, asiste Eloisa Ramírez Ramiro.
- Como Vocal del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, asiste María del Carmen Armenta Sanabia.
- En representación de la Secretaria de la Honestidad y la Función Pública del Estado, asiste el Titular del Órgano Interno de Control del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California Martin Antonio Aguirre Ruiz.

La Secretaria Técnica de "El Comité" C. Eloisa Ramírez Ramiro, con base al pase de lista declara que existe Quórum legal para llevar a cabo la sesión. **(ANEXO A)**

2. LECTURA Y APROBACIÓN O MODIFICACIÓN EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA:

La Secretaria Técnica de "El Comité" C. Eloisa Ramírez Ramiro, por indicación del Presidente de "El Comité" C. Juan Carlos Ortega Montaña, procedió a dar lectura al Orden del Día, mismo que fue aprobado por unanimidad por parte de los integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, quedando de la siguiente manera:



ORDEN DEL DÍA

1. **Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.**
2. **Lectura y aprobación o modificación en su caso del Orden del Día.**
3. **Lectura y aprobación en su caso, del Informe Anual de Actividades 2023.**
4. **Notificación de resolución del TOIC expediente No CCIP24-01.**
5. **Lectura de Acuerdos tomados durante la Sesión.**
6. **Cierre de la Sesión.**

ACUERDO PRIMERO SE/02/07/03/2024.- Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de "El Comité", el Orden del día de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California con fecha del 07 de marzo del 2024. **(ANEXO B)**

3.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO, DEL INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES 2023.

El Presidente de "El Comité" C. Juan Carlos Ortega Montaña, solicitó la dispensa de la lectura del Informe Anual de Actividades debido a que el mismo fue enviado vía correo electrónico a los integrantes y se dio tiempo para que realizarán observaciones previas, por lo que se procedió a la aprobación del mismo.

La Secretaria Técnica de "El Comité" C. Eloisa Ramírez Ramiro, por indicación del Presidente de "El Comité" C. Juan Carlos Ortega Montaña, sometió a aprobación el punto tercero del orden del día.

Después de someterse a votación fue aprobado por unanimidad por parte de los integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California el Informe Anual de Actividades 2023 del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California

ACUERDO SEGUNDO SE/02/07/03/2024.- Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de "El Comité", el Informe Anual de Actividades 2023 del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California. **(ANEXO C)**

4.- NOTIFICACIÓN DE RESOLUCIÓN DEL TOIC EXPEDIENTE No CCIP24-01.

La Secretaria Técnica de "El Comité" C. Eloisa Ramírez Ramiro, por indicación del Presidente de "El Comité" C. Juan Carlos Ortega Montaña, procedió a dar lectura al cuarto punto del orden del día.

El Presidente de "El Comité" C. Juan Carlos Ortega Montaña concede el uso de la voz al Titular del Órgano Interno de Control del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, C. Martín Antonio Aguirre Ruíz quien informa a "El Comité" de la resolución correspondiente al Expediente No CCIP24-01 y hace entrega de la misma al Presidente.

El Presidente de "El Comité" C. Juan Carlos Ortega Montaña agradece la participación del Titular del Órgano Interno de Control del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California, C. Martín Antonio Aguirre Ruíz e informa a los presentes que de acuerdo a lo establecido en el **Artículo 56** de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California se debe garantizar la confidencialidad en atención de las denuncias realizadas ante "El Comité"; por lo que solicita detener la grabación para discutir el tema y acordar



una resolución de "El Comité" respecto al Expediente No CCIP24-01 de conformidad con el **Artículo 71** de los Lineamientos antes mencionados. Posteriormente se retomará la grabación para la votación de la resolución y se dará lectura al acuerdo en el quinto punto del orden del día.

Después de discutir el tema, se retoma la grabación y a solicitud del Presidente, C. Juan Carlos Ortega Montaña; la Secretaria Técnica, C. Eloisa Ramírez Ramiro somete a votación la resolución tomada por "El Comité" referente al expediente No CCIP24-01.

Después de someterse a votación fue aprobado por unanimidad por parte de los integrantes del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California la resolución de "El Comité" con relación al expediente No CCIP24-01.

ACUERDO TERCERO SE/02/07/03/2024.- Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de "El Comité", la resolución con relación al expediente No CCIP24-01, por lo que se acuerda emitir una recomendación individual dirigida a la persona denunciada con un original en su expediente laboral, una recomendación general a todo el personal y una capacitación de sensibilización.

5.- LECTURA DE LOS ACUERDOS TOMADOS DURANTE LA SESIÓN.

ACUERDO PRIMERO SE/02/07/03/2024.- Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de "El Comité", el Orden del día de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California con fecha del 07 de marzo del 2024.

ACUERDO SEGUNDO SE/02/07/03/2024.- Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de "El Comité", el Informe Anual de Actividades 2023 del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California

ACUERDO TERCERO SE/02/07/03/2024.- Se aprueba por unanimidad de votos de los integrantes de "El Comité", la resolución con relación al expediente No CCIP24-01, por lo que se acuerda emitir una recomendación individual dirigida a la persona denunciada con un original en su expediente laboral, una recomendación general a todo el personal y una capacitación de sensibilización.

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

No habiendo más asuntos que tratar, de conformidad con el orden del día, el Presidente de "El Comité" C. Juan Carlos Ortega Montaña, declara clausurada la sesión a las **doce horas con cuarenta y un minutos** del día **siete de marzo del dos mil veinticuatro**, firmando para su constancia al margen y al calce los que en ella intervienen.



FIRMAS DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

JUAN CARLOS ORTEGA MONTAÑO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA

ELOISA RAMÍREZ RAMIRO
SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA

MARÍA DEL CARMEN ARMENTA SANABIA
VOCAL DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA

MARTÍN ANTONIO ACUIRRE RUÍZ
EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL

ANEXO A

CÓMITE DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL
INJUVEN

[Handwritten signatures and marks]



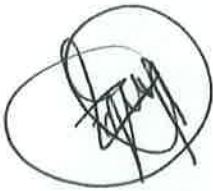



SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL INJUVEN

JUEVES 07 DE MARZO DEL 2024, 12:00 HRS.

LISTA DE ASISTENCIA

[Handwritten signature]

NOMBRE Y CARGO	FIRMA
<p>JUAN CARLOS ORTEGA MONTAÑO PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA</p>	
<p>ELOISA RAMÍREZ RAMIRO SECRETARIA TÉCNICA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA</p>	
<p>MARIA DEL CARMEN ARMENTA SANABIA VOCAL DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA</p>	
<p>MARTÍN ANTONIO AGUIRRE RUIZ EN REPRESENTACIÓN DE LA SECRETARIA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA DEL ESTADO EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL</p>	

X


X

X

[Handwritten signature]

ANEXO B

CÓMITE DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL
INJUVEN



Handwritten signatures and marks in blue ink, including a large signature on the left, a checkmark on the right, and a signature on the far right.



SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL INJUVEN

JUEVES 07 DE MARZO DEL 2024, 12:00 HORAS

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
2. Lectura y aprobación o modificación en su caso del Orden del Día.
3. Lectura y aprobación en su caso, del Informe Anual de Actividades 2023.
4. Notificación de resolución del TOIC expediente No CCIP24-01.
5. Lectura de Acuerdos tomados durante la Sesión.
6. Cierre de la Sesión.

ANEXO C

CÓMITE DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL
INJUVEN

[Handwritten signatures and marks in blue ink]



**BAJA
CALIFORNIA**
GOBIERNO DEL ESTADO

Juventud **BC**
Instituto de la Juventud

Con el 
corazón
por delante.

COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL INJUVEN

INFORME ANUAL 2023

Handwritten mark resembling a stylized 'L' or '7' with a loop.

Handwritten marks on the right side of the page, including several 'X' marks and a large stylized signature or mark at the bottom.



INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

Con fundamento en el artículo 42 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Conducta e Integridad Pública de las Dependencias y Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Baja California, corresponde al Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California presentar en el mes de marzo el informe anual de actividades del ejercicio inmediato anterior en los términos establecidos por este.

En ese sentido, el presente documento presenta el Informe Anual de Actividades del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California del ejercicio 2023 que comprende del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2023.

Para los fines del presente informe, en lo sucesivo, se mencionará al Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California como "El Comité" y al Instituto de la Juventud del Estado de Baja California como "El Instituto".

- El 13 de enero del 2023 se lleva a cabo la Primera Sesión Extraordinaria de "El Comité" en la Sala de Usos Múltiples de "El Instituto" donde se aprueba el Código de Conducta del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California a través del Acuerdo Dos SE/01/13/01/2023.
- El 16 de enero del 2023 se envía a la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública el Código de Conducta a través del Oficio No. DG/JUVENTUD-018/2023 con fecha de recepción del 18 de enero 2023.
- El 17 de enero del 2023 se hace del conocimiento a todo el personal el Código de Conducta del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California a través del Circular SA-02/2023 y se envía vía correo electrónico. De igual manera, se publica en la página oficial de "El Instituto" en el apartado de Marco Normativo.
- El 02 de febrero del 2023 se lleva a cabo la Segunda Sesión Extraordinaria de "El Comité" en la Sala de Usos Múltiples de "El Instituto" donde se aprueba el Calendario Anual de Sesiones Ordinarias 2023 a través del Acuerdo Segundo SE/002/02/02/2023.
- El 15 de febrero del 2023 se lleva a cabo la Primera Sesión Ordinaria de "El Comité" en la Sala de Usos Múltiples de "El Instituto".
- El 28 de febrero del 2023 se lleva a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria del "El Comité" en la Sala de Usos Múltiples de "El Instituto" donde se aprueba el Plan Anual de Trabajo 2023 a través del Acuerdo Segundo SA/003/28/02/2023.



- Durante los meses de enero a marzo del 2023 se promueve el llenado y firma del personal de "El Instituto" de la Carta Compromiso del Código de Conducta.
- El 01 de marzo del 2023 se envía el Plan Anual de Trabajo 2023 de "El Comité" a la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública a través del Oficio No SA/JUVENTUD-023/2023 con fecha de recepción del 01 de marzo de 2023.
- El 29 de marzo del 2023 se lleva a cabo la Cuarta Sesión Extraordinaria de "El Comité" en la Oficina de la persona Titular de la Subdirección Administrativa de "El Instituto" donde se aprueba el Informa Anual de Actividades 2022 a través del Acuerdo Segundo SE/004/29/03/23.
- El 30 de marzo del 2023 se entrega de manera oficial al Director General de "El Instituto" C. Rigoberto Salcedo Boyd, el Informe Anual de Actividades 2022 de "El Comité" a través del Oficio No SA/JUVENTUD-041/2023 con fecha de recepción del 30 de marzo 2023. Del mismo modo, se entrega de manera oficial a la persona Titular de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública C. Rosina del Villar Casas, a través del Oficio No SA/JUVENTUD-042/2023 con fecha de recepción del 30 de marzo de 2023.
- El 15 de mayo del 2023 se lleva a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de "El Comité" en la Sala de Usos Múltiples de "El Instituto" donde se informa el nombre de quien funge como nuevo titular de "El Instituto" a José Francisco Molina con nombramiento a partir del 14 de abril del 2023. Del mismo modo, se informa que el nuevo titular tuvo a bien nombrar como Subdirector Administrativo al C. Juan Carlos Ortega Montaña. Se aprueba la designación como Presidente de "El Comité" al C. Juan Carlos Ortega Montaña Subdirector Administrativo de "El Instituto" y como Suplente al C. Gustavo Adrián Merino Lecuona Jefe de Planeación y Desarrollo Institucional de "El Instituto" a través del Acuerdo Segundo SO/002/15/05/23.
- El 13 de julio del 2023 se da respuesta a la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información para un Gobierno Abierto de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública, a través del Oficio No SA/JUVENTUD-092/2023 en atención al oficio No C2302076MX con fecha del 10 de julio del mismo año referente a las recomendaciones y observaciones derivadas de la evaluación realizada al Código de Conducta de "El Instituto".
- Durante los meses de julio y agosto del 2023 se promueve entre el personal de "El Instituto" el llenado del Cuestionario sobre conocimiento y propuestas para el Código de Conducta.
- El 07 de agosto del 2023 se lleva a cabo una plática informativa dirigida al personal de "El Instituto" sobre el Código de Conducta, el funcionamiento del Comité de Conducta e Integridad Pública; así como del proceso de denuncia. La plática fue impartida por el Titular del Órgano Interno de Control C. Martín Antonio Aguirre Ruíz y se contó con la asistencia total de 44 empleadas y empleados de "El Instituto".



BAJA CALIFORNIA

GOBIERNO DEL ESTADO

Juventud BC

Instituto de la Juventud

- El 03 de agosto del 2023 se designa por parte del Director General de "El Instituto" como Secretaria Técnica de "El Comité" a la C. Eloisa Ramírez Ramiro, Coordinadora Administrativa del Departamento de Planeación y Desarrollo Institucional a través del Oficio No DG/JUVENTUD-237/2023.
- El 15 de agosto del 2023 se lleva a cabo la Tercera Sesión Ordinaria de "El Comité" en la Oficina de la persona Titular de la Subdirección Administrativa de "El Instituto" donde se informa de la designación por parte del Director General de "El Instituto" a la C. Eloisa Ramírez Ramiro como Secretaria Técnica de "El Comité" y como suplente a la C. Rosalba Hernández Ibarra.
- El 17 de agosto del 2023 se apertura expediente No CCIP23-01 referente a una denuncia anónima con fecha del 09 de agosto del 2023 la cual fue recibida el 15 de agosto del mismo año. Se informa a la persona denunciante con comunicado de apertura a través del Oficio No SA/JUVENTUD-103/2023.
- El 18 de agosto del 2023 se lleva a cabo la Quinta Sesión Extraordinaria de "El Comité" en la Oficina de la persona Titular de la Subdirección Administrativa de "El Instituto" donde se aprueba no dar trámite a la denuncia con número de expediente CCIP23-01 a través del Acuerdo Tercero SE/005/18/08/2023.
- El 23 de agosto de 2023 se da seguimiento al expediente con número CCIP23-01 dando respuesta a la persona denunciante sobre los acuerdos de "El Comité" referente a su denuncia a través del Oficio No SA/JUVENTUD-108/2023.
- El 25 de agosto del 2023 se comparte a todo el personal por correo electrónico y a través del Circular No SA-34/2023 las bases y el formato de pre-registro para el Concurso Persona Servidora Integra 2023, invitándoles a participar en el proceso.
- El 09 de octubre del 2023 se levanta Acta de Hechos sobre el conteo de los pre-registros para el Concurso Persona Servidora Pública 2023 donde se da fe de que se ha elegido a la C. Oralia Uribe González como representante de la Entidad. Se notifica a todo el personal de "El Instituto" sobre los resultados a través del Circular No SA-42/2023
- El 12 de octubre del 2023 se envían los datos y documentos a la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública para un Gobierno Abierto de la Secretaría de la Honestidad y la Función Pública a través del Oficio No SA/JUVENTUD-120/2023.
- El 15 de noviembre del 2023 se lleva a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria de "El Comité" en la Oficina de la persona Titular de la Subdirección Administrativa de "El Instituto" donde se informa sobre el proceso y resultados del Concurso Persona Servidora Pública Integra 2023.

/JuventudBC

☎ 686 568 4009 / 686 568 4115

📍 Blvd. López Mateos s/n Fracc. Caliss. Mexicali B.C.

Corazón por delante.



BAJA CALIFORNIA
GOBIERNO DEL ESTADO

Juventud BC
Instituto de la Juventud

Con esta última información se concluye el Informe Anual de Actividades del Comité de Conducta e Integridad Pública del Instituto de la Juventud del Estado de Baja California.

Mexicali, Baja California; a 07 de marzo de 2024.

FIRMAN DE CONFORMIDAD LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA DEL INSTITUTO DE LA JUVENTUD DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

JUAN CARLOS ORTEGA MONTAÑO
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA

ELOISA RAMÍREZ RAMIRO
SECRETARÍA TÉCNICA DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA

MARÍA DEL CARMEN ARMENTA SANABIA
VOCAL DEL COMITÉ DE CONDUCTA E INTEGRIDAD PÚBLICA

MARTÍN ANTONIO AGUIRRE RUÍZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INJUVEN Y REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA DE LA HONESTIDAD Y LA FUNCIÓN PÚBLICA

/JuventudBC

☎ 686 568 4009 / 686 568 4115

📍 Blvd. López Mateos s/n Fracc. Caliss. Mexicali B.C.

